



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Ayacucho N° 471 - TE 0054 381 4248169
T4000INI - San Miguel de Tucumán - República Argentina

San Miguel de Tucumán, 16 de Mayo de 2014.-

Expte.nº: 51142-2014.-

VISTO:

La Resol.Nº: 0327/2014, mediante la cual se crea el Departamento de Espacios Verdes y Jardines de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que debido a la reducida Planta No Docente, es necesario reorganizar al Personal No Docente prestando servicios y/o colaboración en distintas Instituciones;

Que para ello se ha prevenido lo siguiente: 1º)- Disponer que el SR. DIEGO ADRIAN LUNA, agente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Departamento de Intendencia de esta Facultad, preste colaboración en el Departamento de Espacios Verdes y Jardines, dependiendo sus funciones de ambos Departamentos, siendo su prestación de servicios en el horario de 06:00 a 13:00 hs.; 2º)- Disponer que el SR. GABRIEL ARMANDO DELPUERTO, agente categoría 7 (Interino) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, quien presta servicios en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", preste colaboración en el Departamento de Intendencia, dependiendo sus funciones de ambos Dependencias, siendo su prestación de servicios en el siguiente horario: De 14:00 a 15:30 hs. en el Departamento de Intendencia, de 15:30 a 17:00 hs en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis V. Verna" y de 17:00 a 21:00 hs en el Departamento de Intendencia; 3º)- Disponer que la SRTA. MARIA FERNANDA DECIMA, agente categoría 7 (Interino) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Departamento de Intendencia, preste servicios en el horario de 07:00 a 14:00 hs. por los motivos dados precedentemente;

Que dicha asignación no eroga gastos presupuestarios;

Por ello;

RESOLUCION Nº: 0328-2014
NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



100 UNT
1914-2014

"Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Ayacucho N° 471 - TE 0054 381 4248169
T4000INI - San Miguel de Tucumán - República Argentina
San Miguel de Tucumán, 16 de Mayo de 2014.-



III.2.-

Expte.n°: 51142 - 2014.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

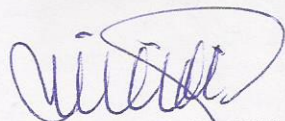
RESUELVE:

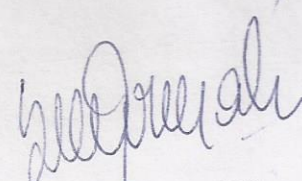
- Art.1º)- Disponer que el SR. DIEGO ADRIAN LUNA, agente categoría 6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Departamento de Intendencia de esta Facultad, preste colaboración en el Departamento de Espacios Verdes y Jardines, dependiendo sus funciones de ambos Departamentos, siendo su prestación de servicios en el horario de 06:00 a 13:00 hs, por los motivos dados precedentemente.-
- Art.2º)- Disponer que el SR. GABRIEL ARMANDO DELPUERTO, agente categoría 7 (Interino) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, quien presta servicios en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", preste colaboración en el Departamento de Intendencia, dependiendo sus funciones de ambas Dependencias, siendo su prestación en el siguiente horario: De 14:00 a 15:30 hs. en el Departamento de Intendencia, de 15:30 a 17:00 hs en el Instituto de Microbiología "Dr. Luis V. Verna" y de 17:00 a 21:00 hs en el Departamento de Intendencia, por los motivos dados precedentemente.-
- Art.3º)- Disponer que la SRTA. MARIA FERNANDA DECIMA, agente categoría 7 (Interino) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Departamento de Intendencia, preste servicios en el horario de 07:00 14:00 hs. por los motivos dados precedentemente.-

Art.4º)- Comuníquese, cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCION N°: 0328-2014

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT